

6678

UNIDAD DE SERVICIOS RENALES DEL AUSTRO
UNITAS CIA. LTDA.
IMPORTE DE GERENCIA
AÑO 2002

En el año dos mil dos, han existido problemas de orden logístico debido fundamentalmente a la casi nula colaboración por parte de las autoridades de turno del Hospital del I.E.S.S., quienes a pesar de las necesidades que tuvieron, para dar continuidad en el tratamiento de hemodiálisis para las pacientes afiliados portadores del I.R.C., sino por el contrario luego de suspender en forma unilateral por seis meses, la remisión de pacientes a la unidad y recién a partir de octubre se normaliza si así se puede decir, con un número reducido, 12 en total, pues, la mayor parte 50 han sido remitidos para una empresa transnacional proveedora de insumos y no a los médicos especialistas, los mismos que ni siquiera fuimos invitados a participar en el concurso que dicen haber realizado. De tal manera que la situación económica, se vio afectada y que de no ser por el aporte importante y ético de los médicos de remitir a los pacientes, la unidad no hubiese podido subsistir.-

En cuanto al número de máquinas fue de seis BAXTER 550 para hemodiálisis a partir de octubre, pero la distribución de nuestra planta física, obliga a realizar turnos de una enfermera por cada tres pacientes, esto como es lógico tiene un costo muy alto y al respecto debemos tomar medidas en el futuro inmediato.-

En cuanto a los honorarios profesionales que se pagan al personal de enfermería, durante el periodo se incremento en forma considerable y ante esta situación, se procedió a contratar personal bajo el régimen laboral de contratos por horas, lo cual se encuentra debidamente legalizado, y cumpliendo las obligaciones dentro del marco legal, siendo de resaltar que la relación con el personal se mantiene sin problema alguno. Debo señalar que el por cada turno de cinco horas, treinta minutos, se paga DOCE DOLARES, CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS, que significa un incremento del 80% respecto a los pagos anteriores.-

A partir del mes de Noviembre se contrata los servicios profesionales de un Médico Residente, quien lo hace de acuerdo a las necesidades de la unidad, lo cual representa un egreso de CUATROCIENTOS DOLARES mensuales.-

Se adquirió una balanza de pedestal con tallimetro, un escritorio para el contador, se repone una cafetera y se realiza mantenimiento permanente de la unidad.-

En el mes de noviembre se llega a un acuerdo con LABORATORIOS BAXTER DEL ECUADOR, para la reparación de una planta de agua de su propiedad, cuyo valor se compromete a pagar la Unidad, al término del comodato suscrito, que pasará a ser de nuestro dominio.- Se procedió a firmar este contrato, por el cual además BAXTER DEL ECUADOR, se compromete en el plazo de 60 días a poner en funcionamiento cinco máquinas para hemodiálisis marca TINA de última tecnología y por concepto de arrendamiento, la Unidad, por cada sesión de hemodiálisis pagará \$ 5.49 dólares durante cuatro años, al término de lo cual pasan a ser de propiedad de UNIREAS. Se ha solicitado a BAXTER, la revisión del costo de los insumos que considero altos y existe el compromiso de revisión.-

Así mismo debo señalar que dadas las circunstancias actuales y para poder brindar un mejor servicio a los pacientes, es necesario adquirir un cuerpo de terreno y edificar un centro de atención adecuado, de manera urgente.-

En cuanto al movimiento económico, balance general de pérdidas y ganancias, debo indicar que el mismo se refleja en los documentos que se han puesto en conocimiento de los socios para conocimiento y resolución.-

Por último debo indicar que es necesario comprometer nuestros esfuerzos para seguir adelante y seguir brindando el delicado servicio que hace la Unidad.-

Atentamente,


Dr. Augusto Vázquez Arizaga
GERENTE DE UNIREAS CIA. LTDA.

UNIDAD DE SERVICIOS
RENALES DEL CENTRO
UNIREAS CIA. LTDA.
R.U.C. 010010700001